



*Bicentenario del Nacimiento del General
Don Martín Miguel de Güemes
1785 Febrero 1985*

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

154 / 84

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

Salta, 19 de setiembre de 1984.
Expediente S.O. N° 19.121/84.

VISTO:

La renuncia presentada por la Dra. Elba Olga Romero de Quinteros, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán la cual se dicta bajo la dependencia académica de esta Facultad y que fuera aceptada por Resolución Interna N° 153/84; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Sede Regional Orán solicita la designación del Dr. Alberto Gerónimo Gentile por cuanto el mencionado profesional viene desempeñando tales funciones por imprescindibles razones de índole académicas.

Que analizadas las presentes actuaciones por el Consejo Académico Normalizador Consultivo de esta Facultad se aconsejó la designación del Dr. Gentile a partir de la fecha y hasta el 31 de enero de 1985, oportunidad en que se deberá llamar a inscripción de interesados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Designar interinamente al Dr. Alberto Gerónimo GENTILE, D.N.I. N° 10.334.013, como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, para la asignatura Epidemiología (anual) de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán bajo la dependencia académica de esta Facultad a partir del día de la fecha y hasta el 31 de enero de 1985, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°- Dejar establecido que si a partir de la fecha indicada anteriormente se cubriera el cargo por vía de concurso, se dará por finalizada la presente designación.

ARTICULO 3°- Imputar la presente designación en la Partida de Personal de Planta Permanente de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el presente período lectivo.

ARTICULO 4°- Queda establecido que el docente designado debe pasar por el Area Operativa de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Dirección de Personal, dentro de las 48 horas de su notificación, para cumplir con los trámites correspondientes.

ARTICULO 5°- Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Tesorería General, Sede Regional Orán y remítase copia

Bicentenario del Nacimiento del General
Don Martín Miguel de Güemes
1785 Febrero 1985



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

154/84

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

Salta, 19 de setiembre de 1984.
Expediente S.O. N° 19.121/84.

al interesado a sus efectos..

RMD.

Lj. CECILIA PIÑÓN DE MARTÍN
SECRETARIA



DR. RAFAEL M. RIVERO
Decano Normalizador